



**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC**  
**GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA**



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
 “Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

**RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 035 -2018-GR/APURIMAC/GRI.**

Abancay, **23 JUL. 2018**

**VISTOS:**

Memorando N° 856-2018-GRAP/13/GRI, de fecha 18/06/2018, Informe N° 492-2018-GRAP/GRI-SGED, de fecha 31/05/2018, Carta N° 001-2018/GRAP/CRAET, de fecha 29/05/2018, Acta 001-2018/GR.APURIMAC/CRAET – Acta de la Comisión de Revisión y Aprobación del Expediente Técnico, y demás documentos que forman parte integrante de la presente resolución, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 191° de la Constitución Política del Perú señala que: Los Gobiernos Regionales, gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, norma constitucional concordante con los artículos 2° y 4° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus leyes modificatorias, que establece: “Los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular. Son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, cuya finalidad esencial es fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo y garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo”;

Que, mediante Ley N° 30693, publicada el 07 de diciembre del 2017, se aprueba la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018;

Que, la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, en su Artículo 4° Prescribe que: 4.2. Todo acto administrativo, acto de administración o las resoluciones administrativas que autoricen gastos no son eficaces si no cuentan con el crédito presupuestario correspondiente en el presupuesto institucional o condicionan la misma a la asignación de mayores créditos presupuestarios, bajo exclusiva responsabilidad del titular de la entidad, así como del jefe de la Oficina de Presupuesto y del Jefe de la Oficina de Administración, o los que hagan sus veces, en el marco de lo establecido en la Ley 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, corresponderá contar previamente con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Planeamiento de la Entidad; considerando lo establecido por la Ley N° 30381, Ley de cambio el nombre de la unidad monetaria de Nuevo Sol a Sol, que dispone el cambio de nombre la unidad monetaria del Perú de Nuevo Sol a Sol, para agilizar transacciones económicas y adecuarlas a la realidad nacional;

Que, mediante SIGE N° 9704 de fecha 25/05/2018 (Oficio N° 127-2018-DOB-REG-APURIMAC-GSRC), el Ing. William E. Bello Calderón – Gerente de la Sub Región Cotabambas, remite a la Gerencia Regional de Infraestructura el Expediente Técnico PI Código Único 2342809 del Proyecto: **“MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL INICIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS N° 800 HUMAHUIRE, N° 842 CHUROC, N° 843 OCCACCAHUA, N° 846 OCCORURO Y N° 856 CCOÑAMURO EN EL DISTRITO DE TAMBOBAMBA, PROVINCIA COTABAMBA, DEPARTAMENTO APURÍMAC”**;

Que, a través del Informe de Evaluación N° 001-2018-GR.APURIMAC/CRAET, de fecha 06/04/2018, los integrantes de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos, determinan lo siguiente:  
**A.GENERALIDADES:** 1. Nombre del Proyecto: **“MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS**







**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC**  
**GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA**



035

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

**EDUCATIVOS DEL NIVEL INICIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS N° 800 HUMAHUIRE, N° 842 CHUROC, N° 843 OCCACAHUA, N° 846 OCCORURO Y N° 856 CCOÑAMURO EN EL DISTRITO DE TAMBOBAMBA, PROVINCIA COTABAMBAS, DEPARTAMENTO APURÍMAC”; 2. Código SNIP N° 381521; 3. Monto declarado viable: S/. 7'955,371.00 soles; 4. Monto aprobado en Estudio Definitivo Modificado: S/. 8'732,014.29 soles. B. CONTENIDO Y DICTAMEN DE LA MODIFICACIÓN PROPUESTA:**

ITEM	EXISTENCIA	DICTAMEN
<b>TOMO I – HUMAHUIRE</b>		
02 DVD Contenido todo el Archivo Digital	ENCONTRADO	CONFORME
Índice General	ENCONTRADO	CONFORME
Ficha Técnica General	ENCONTRADO	CONFORME
Metas Generales	ENCONTRADO	CONFORME
Memoria Descriptiva General	ENCONTRADO	CONFORME
Resumen Ejecutivo General	ENCONTRADO	CONFORME
Resumen de Presupuesto General	ENCONTRADO	CONFORME
Índice Humahuire	ENCONTRADO	CONFORME
Ficha SNIP Proyecto	ENCONTRADO	CONFORME
Documento de Terreno Humahuire	ENCONTRADO	CONFORME
Comparación de Metas Humahuire	ENCONTRADO	CONFORME
Ficha Técnica Humahuire	ENCONTRADO	CONFORME
Resumen Ejecutivo Humahuire	ENCONTRADO	CONFORME
Memoria Descriptiva General Humahuire	ENCONTRADO	CONFORME
Memoria Descriptiva Especialidades Humahuire	ENCONTRADO	CONFORME
Memorias de Calculo Humahuire	ENCONTRADO	CONFORME
Sustentación de Metrados Humahuire	ENCONTRADO	CONFORME
Presupuesto Resumen Forma General Humahuire	ENCONTRADO	CONFORME
Presupuesto General Humahuire	ENCONTRADO	CONFORME
Presupuesto Analítico Humahuire	ENCONTRADO	CONFORME
<b>TOMO II – HUMAHUIRE</b>		
Análisis de Costos Unitarios Humahuire	ENCONTRADO	CONFORME
Relación de Insumos Humahuire	ENCONTRADO	CONFORME
Cronograma de Ejecución Humahuire	ENCONTRADO	CONFORME
Fórmula Polinómica Humahuire	ENCONTRADO	CONFORME
Especificaciones Técnicas Humahuire	ENCONTRADO	CONFORME
<b>TOMO III – HUMAHUIRE</b>		
Estudios Básicos Humahuire	ENCONTRADO	CONFORME
<b>TOMO IV – HUMAHUIRE</b>		
Planos Humahuire	ENCONTRADO	CONFORME
Imágenes y/o Renders Humahuire	ENCONTRADO	CONFORME
<b>TOMO V – CHUROC</b>		
Índice Churoc	ENCONTRADO	CONFORME
Ficha SNIP Proyecto	ENCONTRADO	CONFORME
Documento de Terreno Churoc	ENCONTRADO	CONFORME
Comparación de Metas Churoc	ENCONTRADO	CONFORME
Ficha Técnica Churoc	ENCONTRADO	CONFORME
Resumen Ejecutivo Churoc	ENCONTRADO	CONFORME
Memoria Descriptiva General Churoc	ENCONTRADO	CONFORME
Memoria Descriptiva Especialidades Churoc	ENCONTRADO	CONFORME
Memorias de Calculo Churoc	ENCONTRADO	CONFORME
Sustentación de Metrados Churoc	ENCONTRADO	CONFORME
Presupuesto Resumen Forma General Churoc	ENCONTRADO	CONFORME
Presupuesto General Churoc	ENCONTRADO	CONFORME
Presupuesto Analítico Churoc	ENCONTRADO	CONFORME
<b>TOMO VI – CHUROC</b>		
Análisis de Costos Unitarios Churoc	ENCONTRADO	CONFORME
Relación de Insumos Churoc	ENCONTRADO	CONFORME







**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC**  
**GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA**



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

035

Cronograma de Ejecución Churoc	ENCONTRADO	CONFORME
Fórmula Polinómica Churoc	ENCONTRADO	CONFORME
Especificaciones Técnicas Churoc	ENCONTRADO	CONFORME
<b>TOMO VII - CHUROC</b>		
Estudios Básicos Humahuire	ENCONTRADO	CONFORME
<b>TOMO VIII - CHUROC</b>		
Planos Churoc	ENCONTRADO	CONFORME
Imágenes y/o Renders Churoc	ENCONTRADO	CONFORME
Estudios Básicos Churoc	ENCONTRADO	CONFORME
<b>TOMO IX - OCCACCAHUA</b>		
Índice Occacchua	ENCONTRADO	CONFORME
Ficha SNIP Proyecto	ENCONTRADO	CONFORME
Documento de Terreno Occacchua	ENCONTRADO	CONFORME
Comparación de Metas Occacchua	ENCONTRADO	CONFORME
Ficha Técnica Occacchua	ENCONTRADO	CONFORME
Resumen Ejecutivo Occacchua	ENCONTRADO	CONFORME
Memoria Descriptiva General Occacchua	ENCONTRADO	CONFORME
Memoria Descriptiva Especialidades Occacchua	ENCONTRADO	CONFORME
Memorias de Calculo Occacchua	ENCONTRADO	CONFORME
Sustentación de Metrados Occacchua	ENCONTRADO	CONFORME
Presupuesto Resumen Forma General Occacchua	ENCONTRADO	CONFORME
Presupuesto General Occacchua	ENCONTRADO	CONFORME
Presupuesto Analítico Occacchua	ENCONTRADO	CONFORME
<b>TOMO X - OCCACCAHUA</b>		
Análisis de Costos Unitarios Occacchua	ENCONTRADO	CONFORME
Relación de Insumos Occacchua	ENCONTRADO	CONFORME
Cronograma de Ejecución Occacchua	ENCONTRADO	CONFORME
Fórmula Polinómica Occacchua	ENCONTRADO	CONFORME
Especificaciones Técnicas Occacchua	ENCONTRADO	CONFORME
<b>TOMO XI - OCCACCAHUA</b>		
Estudios Básicos Occacchua	ENCONTRADO	CONFORME
<b>TOMO XII - OCCACCAHUA</b>		
Planos Occacchua	ENCONTRADO	CONFORME
Imágenes y/o Renders Occacchua	ENCONTRADO	CONFORME
<b>TOMO XIII - OCCORURO</b>		
Índice Occoruro	ENCONTRADO	CONFORME
Ficha SNIP Proyecto	ENCONTRADO	CONFORME
Documento de Terreno Occoruro	ENCONTRADO	CONFORME
Comparación de Metas Occoruro	ENCONTRADO	CONFORME
Ficha Técnica Occoruro	ENCONTRADO	CONFORME
Resumen Ejecutivo Occoruro	ENCONTRADO	CONFORME
Memoria Descriptiva General Occoruro	ENCONTRADO	CONFORME
Memoria Descriptiva Especialidades Occoruro	ENCONTRADO	CONFORME
Memorias de Calculo Occoruro	ENCONTRADO	CONFORME
Sustentación de Metrados Occoruro	ENCONTRADO	CONFORME
Presupuesto Resumen Forma General Occoruro	ENCONTRADO	CONFORME
Presupuesto General Occoruro	ENCONTRADO	CONFORME
Presupuesto Analítico Occoruro	ENCONTRADO	CONFORME
<b>TOMO XIV - OCCORURO</b>		
Análisis de Costos Unitarios Occoruro	ENCONTRADO	CONFORME
Relación de Insumos Occoruro	ENCONTRADO	CONFORME
Cronograma de Ejecución Occoruro	ENCONTRADO	CONFORME
Fórmula Polinómica Occoruro	ENCONTRADO	CONFORME
Especificaciones Técnicas Occoruro	ENCONTRADO	CONFORME
<b>TOMO XV - OCCORURO</b>		
Estudios Básicos Occoruro	ENCONTRADO	CONFORME
<b>TOMO XVI - OCCORURO</b>		







**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC**  
**GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA**



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

035

Planos Occoruro	ENCONTRADO	CONFORME
Imágenes y/o Renders Occoruro	ENCONTRADO	CONFORME
<b>TOMO XVII - CCOÑAMURO</b>		
Índice Ccoñamuro	ENCONTRADO	CONFORME
Ficha SNIP Proyecto	ENCONTRADO	CONFORME
Documento de Terreno Ccoñamuro	ENCONTRADO	CONFORME
Comparación de Metas Ccoñamuro	ENCONTRADO	CONFORME
Ficha Técnica Ccoñamuro	ENCONTRADO	CONFORME
Resumen Ejecutivo Ccoñamuro	ENCONTRADO	CONFORME
Memoria Descriptiva General Ccoñamuro	ENCONTRADO	CONFORME
Memoria Descriptiva Especialidades Ccoñamuro	ENCONTRADO	CONFORME
Memorias de Calculo Ccoñamuro	ENCONTRADO	CONFORME
Sustentación de Metrados Ccoñamuro	ENCONTRADO	CONFORME
Presupuesto Resumen Forma General Ccoñamuro	ENCONTRADO	CONFORME
Presupuesto General Ccoñamuro	ENCONTRADO	CONFORME
Presupuesto Analítico Ccoñamuro	ENCONTRADO	CONFORME
<b>TOMO XVIII - CCOÑAMURO</b>		
Análisis de Costos Unitarios Ccoñamuro	ENCONTRADO	CONFORME
Relación de Insumos Ccoñamuro	ENCONTRADO	CONFORME
Cronograma de Ejecución Ccoñamuro	ENCONTRADO	CONFORME
Fórmula Polinómica Ccoñamuro	ENCONTRADO	CONFORME
Especificaciones Técnicas Ccoñamuro	ENCONTRADO	CONFORME
<b>TOMO XV - CCOÑAMURO</b>		
Estudios Básicos Ccoñamuro	ENCONTRADO	CONFORME
<b>TOMO XVI - CCOÑAMURO</b>		
Planos Ccoñamuro	ENCONTRADO	CONFORME
Imágenes y/o Renders Ccoñamuro	ENCONTRADO	CONFORME

**C. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:** 1. Los miembros de la Comisión, han encontrado técnicamente conformes las modificaciones propuestas. 2. Recomiendan proceder con la aprobación resolutive de las modificaciones encontradas conformes, dejando subsistente del demás extremos del Estudio Definitivo aprobado. 3. Recomienda a la Sub Gerencia de Obras de la Gerencias Sub Regional Cotabambas disponer que el proceso de ejecución del proyecto se realice tomando en consideración estas modificaciones y que se emita un informe de compatibilidad previo al inicio de las obras a efectos de absolver las observaciones que se pudieran presentar;

Que, el Presidente e integrantes de la Comisión de Revisión y Aprobación del Expediente Técnico, levantan el Acta de la Comisión de Revisión y Aprobación del Expediente Técnico a través del Acta 001-2018/GR.APURIMAC/CRAET, de fecha 06/04/2018, a través del cual emiten el dictamen en los siguientes términos: 1. El Proyecto fue viabilizado a nivel de perfil con código SNIP 381521 en fecha 03/04/2017, por un monto de S/. 7'955,371.00 soles, mediante conformidad de Informe Técnico N° 001-UF/EV/RDP. 2. Unidad Ejecutora: Gerencia Sub Regional de Cotabambas. 3. El proyecto consta de las metas siguientes: El proyecto se detalla de la siguiente forma:

DESCRIPCIÓN	UNID	Nº VECES	SUB TOTAL	TOTAL ÁREA ÚTIL
<b>BLOQUE I</b>				
Aula Pedagógica	M2	6	59.40	356.40
Depósito de Materiales Educativos	M2	6	6.30	37.80
<b>BLOQUE II</b>				
SUM/Comedor	M2	5	72.84	364.20
Cocina	M2	5	11.52	57.60
Depósito de Alimentos	M2	5	6.00	30.00
Cuarto de Limpieza	M2	5	5.35	26.75
<b>BLOQUE III</b>				
Dirección	M2	5	13.13	65.65
Tópico	M2	5	9.40	47.00
Servicio Higiénico Niños	M2	5	6.08	30.40







**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC**  
**GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA**



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

035

Servicio Higiénico Niñas	M2	5	6.23	31.15
Servicio Higiénico Docente	M2	5	2.95	14.75
<b>BLOQUE IV</b>				
Dormitorio	M2	5	9.53	47.65
Estar/Cocina	M2	5	4.36	21.80
Servicio Higiénico	M2	5	2.93	14.65
<b>OBRAS COMPLEMENTARIAS</b>				
Patio Interior/Exterior	M2	5	Variable	796.99
Área de Juegos Infantiles	M2	5	Variable	344.87
Muro de Contención	ML	5	Variable	613.05
Drenaje de Aguas Pluviales	ML	5	Variable	309.55
Rampas	M2	5	Variable	276.23
Veredas	M2	5	Variable	979.68
Cerco Perimétrico	ML	5	Variable	895.80
Cerco Perimétrico Malla Olímpica	ML	2	Variable	740.00
Pozo Biodigestor	GLB	5	Variable	5.00
Área Verde	M2	5	Variable	699.04
Murales	M2	5	Variable	160.00

4. La Modalidad de Ejecución del proyecto será por Administración Directa. 5. El plazo de ejecución programado para el proyecto es de seis meses para todo el proyecto o todas sus metas. 6. El Expediente Técnico tiene alcance a los siguientes acápite: Tomo I – Humahuire, Tomo II – Humahuire, Tomo III – Humahuire, Tomo IV – Humahuire, Tomo V – Churoc, Tomo VI – Churoc, Tomo VII - Churoc, Tomo VIII - Churoc, Tomo IX – Occacchua, Tomo X – Occacchua, Tomo XI – Occacchua, Tomo XII – Occacchua, Tomo XIII – Occoruro, Tomo XIV – Occoruro, Tomo XV – Occoruro, Tomo XVI – Occoruro, Tomo XVII – Ccoñamuro, Tomo XVIII Ccoñamuro, Tomo XIX – Ccoñamuro, Tomo XX – Ccoñamuro. 7. El Presupuesto del Expediente Técnico desagrega de la siguiente manera:

RESUMEN DEL PRESUPUESTO TOTAL	
PRESUPUESTO DEL PROYECTO HUMAHUIRE	1'754,505.88
PRESUPUESTO DEL PROYECTO CHUROC	2'100,209.90
PRESUPUESTO DEL PROYECTO OCCACCAHUA	1'477,395.73
PRESUPUESTO DEL PROYECTO OCCORURO	1'514,408.44
PRESUPUESTO DEL PROYECTO CCOÑAMURO	1'885,494.34
<b>PRESUPUESTO FINAL DEL PROYECTO</b>	<b>8'732,014.29</b>

8. Los Miembros de la Comisión de revisión y aprobación del expediente técnico (CRAET), señalan que el expediente **SE ENCUENTRA TÉCNICAMENTE CONFORME**.

Que, mediante Carta N° 001-2018/GRAP/CRAET, de fecha 29/05/2018, el Presidente de la Comisión – Ing. José Gregorio Soto Rodríguez, deriva a la Sub Gerencia de Estudios Definitivos el Dictamen sobre el Estudio Definitivo del Proyecto: **“MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL INICIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS N° 800 HUMAHUIRE, N° 842 CHUROC, N° 843 OCCACCAHUA, N° 846 OCCORURO Y N° 856 CCOÑAMURO EN EL DISTRITO DE TAMBOBAMBA, PROVINCIA COTABAMBAS, DEPARTAMENTO APURÍMAC”**, señalando que dicha evaluación fue realizada por los profesionales asignados, encontrándose como resultado de dicha evaluación que el Expediente Técnico se encuentra Conforme Técnicamente, adjuntando a ello el Acta suscrita por los miembros de la Comisión;

Que, en atención a los documentos emitidos por la Comisión de revisión y aprobación del expediente técnico (CRAET), el Sub Gerente de Estudios Definitivos, deriva la documentación a la Gerencia Regional de Infraestructura a través del Informe N° 492-2018-GRAP/GRI-SGED, de fecha 31/05/2018, mediante el cual solicita la aprobación mediante acto resolutorio del Expediente Técnico del Proyecto: **“MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL INICIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS N° 800 HUMAHUIRE, N° 842 CHUROC, N° 843 OCCACCAHUA, N° 846 OCCORURO Y N° 856 CCOÑAMURO EN EL DISTRITO DE TAMBOBAMBA, PROVINCIA COTABAMBAS, DEPARTAMENTO APURÍMAC”**;







# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

035

Que, en atención a lo esgrimido por la Comisión de Revisión y Aprobación del Expediente Técnico (CRAET), y del Sub Gerente de Estudios Definitivos, el Gerente Regional de Infraestructura, solicita a la Dirección Regional de Asesoría Jurídica la Aprobación Resolutiva del Expediente Técnico del Proyecto: **“MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL INICIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS N° 800 HUMAHUIRE, N° 842 CHUROC, N° 843 OCCACCAHUA, N° 846 OCCORURO Y N° 856 CCOÑAMURO EN EL DISTRITO DE TAMBOBAMBA, PROVINCIA COTABAMBAS, DEPARTAMENTO APURÍMAC”**; señalando que este cuenta con la Conformidad Técnica de la Comisión en virtud a la Directiva N° 001-2010-GR-APURIMAC/PR;

Que, debe tomarse en cuenta lo establecido por el Anexo Único de Definiciones del Reglamento de la Ley Contrataciones - Decreto Supremo N° 350-2015-EF, en el que indica que: “El expediente técnico de obra es el conjunto de documentos que comprende: Memoria Descriptiva, Especificaciones Técnicas Planos de Ejecución de Obra, Metrados, Presupuesto de Obra, Fecha de Determinación del Presupuesto de Obra, Análisis de Precios, Calendario de Avance de Obra Valorizado, Fórmulas Polinómicas y, si el caso lo requiere Estudio de Suelos, Estudio Geológico, de Impacto Ambiental u otros Complementarios”; es decir, se trata de un conjunto de documentos de ingeniería de eminente orden técnico, mismo que necesita ser aprobado por la entidad a fin de proceder a la posterior ejecución del proyecto según el procedimiento establecido por ley; en tal sentido, de conformidad con las opiniones técnicas favorables respecto a su Elaboración, a las que hace referencia en los párrafos precedentes, en el caso concreto existirían razones estrictamente de orden técnico para aprobar el Expediente Técnico del Proyecto: **“MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL INICIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS N° 800 HUMAHUIRE, N° 842 CHUROC, N° 843 OCCACCAHUA, N° 846 OCCORURO Y N° 856 CCOÑAMURO EN EL DISTRITO DE TAMBOBAMBA, PROVINCIA COTABAMBAS, DEPARTAMENTO APURÍMAC”**, con código SNIP N° 381521, a fin de lograr sus objetivos en la fase de ejecución;

Que, teniendo en consideración los antecedentes documentales, los informes técnicos, los fundamentos de hecho y derecho expuestos, deviene en procedente la aprobación del Expediente Técnico del Proyecto: **“MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL INICIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS N° 800 HUMAHUIRE, N° 842 CHUROC, N° 843 OCCACCAHUA, N° 846 OCCORURO Y N° 856 CCOÑAMURO EN EL DISTRITO DE TAMBOBAMBA, PROVINCIA COTABAMBAS, DEPARTAMENTO APURÍMAC”**, todo ello teniendo en consideración que la aprobación de expedientes mediante acto resolutivo, constituye un procedimiento formal previo a la ejecución de proyectos de inversión, en el que interviene la Sub Gerencia de Estudios como evaluador directo y la Gerencia Regional de Infraestructura en la aprobación formal del contenido;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 147-2010-GR.APURIMAC/PR, de fecha 08/03/2010, se aprobó la Directiva N° 001-2010-G.R.APURIMAC/PR., denominada: **“Para la Formulación, Ejecución y Supervisión de Proyectos en la Fase de Inversión por Administración Directa o Encargo”**, esta directiva, regula en su Título V, sobre el procedimiento de elaboración y aprobación de expediente técnicos, ejecutados por el Gobierno Regional de Apurímac por la modalidad de Administración Directa, Encargo o Contrato;

Que, el Gobernador Regional del Gobierno Regional de Apurímac, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 048-2016-GR.APURIMAC/GR., de fecha 01/02/2016, delego a los Gerentes Regionales del Gobierno Regional de Apurímac; entre ellos, al Gerente Regional de Infraestructura, diversas facultades y atribuciones, entre estas la aprobación de expedientes técnicos dentro del marco de la normativa del Sistema Nacional de Inversión Pública. Al respecto esta delegación de Autoridad implica conferir a este Funcionario, facultades en razón de su especialidad u oficio, que involucra confianza y responsabilidad, elementos esenciales de la competencia; tiene eficacia jurídica debido a que cumple con los requisitos de validez de competencia, objeto o contenido, finalidad pública, motivación y procedimiento regular conforme a ley;







**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC**  
**GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA**



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

035

Estando a lo propuesto por la Sub Gerencia de Estudios y contando con la visación correspondiente;

Por estas consideraciones expuestas, esta Gerencia Regional de Infraestructura, conforme a lo establecido a la Ley N° 27783 – Ley de Base de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y sus modificatorias, el Reglamento de Organizaciones y Funciones (ROF) del Gobierno Regional de Apurímac, y con integración de las facultades conferidas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 048-2016-GR.APURIMAC/GR, de fecha 01 de febrero del año 2016;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR**, el Expediente Técnico del proyecto: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL INICIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS N° 800 HUMAHUIRE, N° 842 CHUROC, N° 843 OCCACCAHUA, N° 846 OCCORURO Y N° 856 CCOÑAMURO EN EL DISTRITO DE TAMBOBAMBA, PROVINCIA COTABAMBAS, DEPARTAMENTO APURÍMAC”, con código SNIP N° 381521, el mismo que costa de veinte (20) tomos y 17 folios que forma parte integrante de la presente resolución; con un presupuesto total de **SI.8'732,014.29 (Ocho Millones Setecientos Treinta y dos Mil Catorce con 29/100 soles)**, para su ejecución en un plazo de 06 meses, por la modalidad de Administración Directa, conforme al detalle siguiente:

RESUMEN DESAGREGADO DE PRESUPUESTO TOTAL		
DETALLE		MONTO PRESUPUESTADO
<b>COSTO DIRECTO</b>	Humahuire	6'985,383.54
	Churoc	1'406,481.55
	Occacchahua	1'750,613.57
	Occoruro	1'134,725.76
	Ccoñamuro	1'172,470.95
		1'521,091.71
<b>GASTOS GENERALES</b>	Humahuire	806,738.40
	Churoc	161,347.68
	Occacchahua	161,347.68
	Occoruro	161,347.68
	Ccoñamuro	161,347.68
		161,347.68
<b>SUPERVISIÓN</b>	Humahuire	367,095.00
	Churoc	73,419.00
	Occacchahua	73,419.00
	Occoruro	73,419.00
	Ccoñamuro	73,419.00
		73,419.00
<b>MITIGACIÓN AMBIENTAL</b>	Humahuire	30,916.20
	Churoc	7,900.08
	Occacchahua	9,472.08
	Occoruro	2,545.72
	Ccoñamuro	1,813.24
		9,188.08
<b>GESTIÓN DE PROYECTO</b>	Humahuire	34,740.45
	Churoc	6,948.09
	Occacchahua	6,948.09
	Occoruro	6,948.09
	Ccoñamuro	6,948.09
		6,948.09
<b>LIQUIDACIÓN</b>	Humahuire	80,261.90
	Churoc	16,052.38
	Occacchahua	16,052.38
	Occoruro	16,052.38
	Ccoñamuro	16,052.38
		16,052.38





**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC**  
**GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA**



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
 “Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

035

	Ccoñamuro	16,052.38
<b>EXPEDIENTE TÉCNICO</b>	Humahuire	<b>1 61,000.00</b>
	Churoc	32,200.00
	Occacahua	32,200.00
	Occoruro	32,200.00
	Ccoñamuro	32,200.00
<b>MOBILIARIO EQUIPAMIENTO</b>	Humahuire	<b>206,875.80</b>
	Churoc	38,357.10
	Occacahua	38,357.10
	Occoruro	38,357.10
	Ccoñamuro	38,357.10
<b>CAPACITACIÓN</b>	Humahuire	<b>59,000.00</b>
	Churoc	11,800.00
	Occacahua	11,800.00
	Occoruro	11,800.00
	Ccoñamuro	11,800.00
<b>PRESUPUESTO FINAL DEL PROYECTO</b>		<b>8'732,014.29</b>

**ARTÍCULO SEGUNDO: TRANSCRIBIR**, la presente resolución a la Gerencia General Regional del Gobierno Regional, Sub Gerencia de Estudios Definitivos y demás órganos operativos del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines consiguientes.

**REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE;**



**Ing. PEDRO ERNESTO ROMERO URVIOLA**  
**GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA**  
**GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC**



PERU/GRI  
 JAAM/DRAJ

